



Radicación del Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2026

Ministro Germán Ávila

Estamos en el día de hoy, radicando el Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia del año 2026, y aquí se inicia un esfuerzo de reflexión entre el Gobierno y el Congreso de la República.

Creemos que damos un buen inicio a este proceso, en la medida en que, hemos encontrado de parte de la Cámara de Representantes unos interlocutores dispuestos y abiertos a una gran reflexión que hoy se inicia con la presentación del presupuesto. El país necesita abrir un gran debate nacional, en lo que hemos denominado, un Gran Pacto Fiscal por la recuperación de las finanzas públicas y la consolidación a mediano plazo de una estrategia de financiación para el presupuesto nacional. Creemos que, en los próximos días vamos a tener la oportunidad de hacer una amplia reflexión en el Congreso.

Estamos abiertos a conocer las diferentes inquietudes por parte de los congresistas, y de parte del Gobierno, del equipo del Ministerio de Hacienda, vamos a estar dispuestos para atender todas las inquietudes que tengan que ver con la presentación del presupuesto. Este esfuerzo, con el cual el presidente Gustavo Petro ha trabajado en función de estructurar las políticas en el último año de gobierno, es un esfuerzo que está dirigido a garantizar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), las metas políticas con las cuales el pueblo colombiano atendió el llamado del presidente Petro, para reorientar la institucionalidad y el horizonte económico, social y político del país. Este esfuerzo final, que hacemos con la presentación del presupuesto, está claramente articulado en la dirección de avanzar y profundizar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), porque entendemos que en el PND es también una demanda nacional, es una exigencia de la sociedad colombiana y es un compromiso del Gobierno con todas las metas que se propusieron para este cuatrienio

En ese esfuerzo por encontrar alternativas a la financiación del Presupuesto General de la Nación (PGN), el Congreso debe jugar un papel muy importante. Estamos convocando también, a todos los actores de la vida social, económica y política del país, con el propósito de que, en ese

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 381 1700 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Hacienda

gran acuerdo, en ese Gran Pacto Fiscal, logremos consolidar una estrategia estable de la economía del país a mediano plazo.

Nos mantenemos en el criterio de que, cualquier dificultad en el campo fiscal, debe ser atendida en el marco de una estrategia de consolidar el crecimiento económico, de consolidar el desarrollo económico, y desde ningún punto de vista, trabajar en una estrategia que conduzca al estancamiento de la economía del país. Teniendo en cuenta, que las variables macroeconómicas en Colombia han mostrado una economía en desarrollo, en crecimiento y en consolidación, y los esfuerzos fiscales deben ser en la misma dirección de consolidar el crecimiento económico, el desarrollo económico del país, y por eso, hemos presentado un presupuesto dirigido en este propósito.

Esperamos que el debate sea amplio, que sea sincero, franco, que sea un debate constructivo, y que podamos entregarle al país un resultado beneficioso, razonable y acorde con las necesidades de las finanzas públicas y de los desarrollos económicos en el país.

Agradezco mucho al presidente de la Cámara de Representantes, agradezco al secretario, y esperamos en los próximos días completar este esfuerzo. Muchísimas gracias.

El valor total del presupuesto es de \$556,9 billones de pesos, de los cuales \$501 billones se financiarán con recursos de la Nación, \$29,6 billones con ingresos propios de los establecimientos públicos nacionales. Del monto total 301,7 billones corresponden a ingresos tributarios, \$1,4 billones a no tributarios, y adicionalmente, contempla ingresos contingentes por valor de 26,3 billones, sujetos a la aprobación del proyecto de Ley de Financiamiento que el Gobierno Nacional presentará a consideración del honorable Congreso de la República, en virtud de lo dispuesto en el artículo 347 de la constitución política. Llega con un vuelco de \$26 billones.

Vamos a presentar la propuesta de Ley de Financiamiento en el curso del mes de agosto, esperamos que, entre unos 15 y 20 días, se ha radicado la propuesta de Ley de Financiamiento, y en esto, consideramos que el país y el Congreso deben tener un altísimo grado de responsabilidad, un altísimo grado de coparticipación en las decisiones estratégicas para la

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 381 1700 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Hacienda

economía del país. Y eso, es lo que hemos denominado el Gran Pacto Fiscal por el equilibrio económico de las finanzas del país.

Es una decisión, que será observada en los debates que vamos a hacer con el Congreso, y que, obviamente, deberá tener una respuesta coherente tanto de parte del Gobierno como de parte del Congreso de la República. Pero esta no es una opción que solamente el Gobierno tiene que tomar decisiones, sino que es una decisión que debe ser compartida con todos los actores económicos y políticos del país

Los detalles de la Ley de Financiamiento los vamos a presentar en, aproximadamente, 15 días. En su momento, expresaremos la estructuración de la ley y los objetivos tanto en materia tributaria como en materia de estímulo a la economía, y de estrategias para garantizar el crecimiento económico del país. Creemos que, hay una muy buena oportunidad de tener un intercambio constructivo con los presidentes de las comisiones respectivas, y con los presidentes también de la Cámara y Senado. Hemos planteado una Ley de Financiamiento por \$26,3 billones de pesos.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 381 1700 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666